

El Código y el VIH/SIDA

Entre 5 y 20% de las madres conviviendo con el VIH podrían contaminar a sus bebés a través de la lactancia materna. Si una madre amamanta en forma exclusiva a su bebé, el riesgo podría ser menor. La exclusión por completo de la lactancia materna elimina el riesgo, pero cuando los índices de infección por VIH son altos, las condiciones de pobreza pueden hacer que la alimentación artificial represente un riesgo mayor de muerte que el que podría suponer el contraer el VIH. Una madre enferma con VIH tiene derecho de tomar una decisión informada sobre cómo alimentar a su bebé y para ello debe recibir todo el apoyo, incluyendo el emocional. Necesita contar con información imparcial que pueda comprender.

Los Principios Rectores de la ONU declaran que:

"Cuando la alimentación de reemplazo es aceptable, factible, accesible económicamente, sostenible y segura (AFASS), se recomienda evitar por completo la lactancia materna. De no ser así, se recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida".

Los Principios Rectores de la ONU sobre VIH y Alimentación Infantil hacen énfasis en la importancia del Código con relación a la pandemia del VIH/SIDA. El uso de alimentación artificial por parte de las madres infectadas con VIH puede ser interpretado por la comunidad en general como que la alimentación artificial está aprobada por profesionales de la salud y que no ofrece riesgo alguno. A este efecto se le conoce como 'efecto indirecto'.

"Es tiempo de que las autoridades y sociedad civil protejan a las madres y a la niñez en África, y en todo el mundo, de los esquemas de mercadeo de las transnacionales. La implementación del Código es una meta notable para un futuro mejor"

Félicité Tchbindat, Oficial de Nutrición, UNICEF, Tanzania, 2006

Concientización sobre el Código

Nuestras delegaciones en las Asambleas Mundiales de la Salud saben que la ciudadanía constituye la base del progreso. Todos/as podemos hacer una gran diferencia en la salud de la sociedad mediante la concientización del Código.

- La concientización sobre el Código no debe ser de enfrentamiento. Aunque algunas compañías desobedezcan el Código deliberadamente, muchas lo hacen porque no conocen nada acerca del mismo. De nada sirve confrontarlos por haber estado violando el Código.
- Lo que necesitan es educación, no solo críticas. Nadie desea que los/las bebés mueran ni que las madres sufran. Cuando aprendan y comprendan el daño que causan las promociones, las buenas personas siempre buscarán la forma de cambiar las prácticas.
- Comparta su información sobre el Código para ayudar a mejorar las prácticas y regocijese si otras personas 'le roban' sus ideas.
- Trabajen conjuntamente, que solos/as es difícil.
- Su creatividad es especial; se le ocurrirán las mejores ideas para su situación local.

IDEAS DE ACCIÓN PARA IMPULSAR EL CÓDIGO

Educarnos a nosotros/as mismos/as y a otros/as

- Organizar sesiones de capacitación sobre el Código con colegas y aliados. Tomar contacto con IBFAN, Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) o la Organización Mundial de la Salud (OMS) (locales o internacionales) y solicitar materiales, información y consejo. (Ver página 6 para direcciones de los contactos).
- Solicite a la UNICEF y OMS copias de documentos básicos gratuitos.
- Ofrezca dictar cursos de capacitación sobre concientización del Código en sus centros de salud locales. En caso de que ellos tengan la intención de adoptar o mantener la condición de la Iniciativa Hospital Amigo de la Niñez, deberán conocer el Código.

Monitoreo

- Realice un ejercicio de monitoreo. Visite supermercados y farmacias. Revise revistas y otros medios impresos, sitios web, televisión y radio. De ser posible, visite centros de salud locales, ya sean estatales o privados.
- Prepare un informe de monitoreo sencillo con hechos y cifras claras y con evidencia real o/y fotográfica de violaciones al Código. Proteja la confidencialidad en todo momento.
- Estimule a los/las estudiantes para que hagan monitoreos del Código y asuntos conexos para sus proyectos de investigación. Apóyeles con información y direcciones de contactos.

Comunicación y publicidad

- Comuníquese con autoridades, grupos de consumidores y de derechos humanos, profesionales de la salud y grupos de apoyo a la lactancia materna para establecer un Comité de Monitoreo del Código (quizás a nivel local o nacional). Este puede constituirse en un grupo de trabajo que forme parte de una Comisión de Lactancia Materna existente.
- Prepare una presentación sencilla con ejemplos de las violaciones más comunes al Código para explicar cómo éstas socavan la buena toma de decisiones.
- Prepare un comunicado de prensa sencillo para los medios locales y elija a un/una vocero/a que tenga facilidad de expresión para que hable con los periodistas.
- Ofrezca a productores de películas o videos locales un esquema de un tópico que atraiga su interés para realizar un video/DVD/película que usted pudiera mostrar a madres, familias y profesionales de la salud. Los estudiantes de varias disciplinas podrían mostrar la mejor disposición de trabajar al menor costo con el fin de practicar y demostrar su valía.
- Si tiene acceso a un computador, prepare una lista de email para estar enviando hechos y cifras sobre el Código. Establezca una línea de chateo en Internet sobre el monitoreo local para intercambiar con otros/as.



Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos/as pensantes y comprometidos/as, pueden cambiar el mundo; ciertamente, esta es la única forma de lograrlo.

Margaret Mead, Antropóloga